

ESTADO DE RESULTADOS DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

Cifras en pesos

Primas		
Emitidas	56,214,523.51	
(-) Cedidas	9,924,567.07	
De Retención		46,289,956.44
(-) Incremento Neto de la Reserva de Riesgos en Curso y de Fianzas en Vigor		454,706.43
Primas de Retención Devengadas		45,835,250.01
(-) Costo Neto de Adquisición		3,487,494.44
Comisiones a Agentes	0.00	
Compensaciones Adicionales a Agentes	0.00	
Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento Tomado	0.00	
(-) Comisiones por Reaseguro Cedido	0.00	
Cobertura de Exceso de Pérdida	0.00	
Otros	3,487,494.44	
(-) Costo Neto de Siniestralidad, Reclamaciones y Otras Obligaciones Pendientes de Cumplir		-8,612,473.74
Siniestralidad y Otras Obligaciones Pendientes de Cumplir	(8,612,473.74)	
Siniestralidad Recuperada del Reaseguro no Proporcional	0.00	
Reclamaciones	0.00	
Utilidad (Pérdida) Técnica		50,960,229.31
(-) Incremento Neto de Otras Reservas Técnicas		0.00
Reserva para Riesgos Catastróficos	0.00	
Reservapara Seguros Especializados	0.00	
Reserva de Contingencia	0.00	
Otras Reservas	0.00	
Resultado de Operaciones Análogas y Conexas		0.00
Utilidad (Pérdida) Bruta		50,960,229.31
(-) Gastos de Operación Netos		42,154,214.88
Gastos Administrativos y Operativos	42,154,214.88	
Remuneraciones y Prestaciones al Personal	0.00	
Depreciaciones y Amortizaciones	0.00	
Utilidad (Pérdida) de la Operación		8,806,014.43
Resultado Integral de Financiamiento		6,130,210.17
De Inversiones	163,016.38	
Por Venta de Inversiones	(350,735.00)	
Por Valuación de Inversiones	52,274.09	
Por Recargos sobre Primas	0.00	
Por Emisión de Instrumentos de Deuda	0.00	
Por Reaseguro Financiero	0.00	
Intereses por créditos	0.00	
(-) Castigos preventivos por importes recuperables de reaseguro	0.00	
(-) Castigos preventivos por riesgos crediticios	0.00	
Otros	0.00	
Resultado Cambiario	6,265,654.70	
(-) Resultado por Posición Monetaria	0.00	
Participación en el Resultado de Inversiones Permanentes		0.00
Utilidad (Pérdida) antes de Impuestos a la Utilidad		14,936,224.60
(-) Provisión para el pago del Impuesto a la Utilidad		3,732,552.96
Utilidad (Pérdida) antes de Operaciones Discontinuas		11,203,671.64
Operaciones Discontinuas		0.00
Utilidad (Pérdida) del Ejercicio.		11,203,671.64
Participación Controladora		
Participación No Controladora		

El presente Estado de Resultados se formuló de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Institución (o en su caso, sociedad) por el período mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente Estado de Resultados fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

Director General
 Lic. Juan Pablo Arroyuelo E.

Director de Auditoria
 Lic. Lucia Treviño Barrera

Director de Admón y Finanzas
 C.P. Victor T Mendoza B.

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

Cifras en pesos

Activo		Pasivo	
Inversiones		Reservas Técnicas	50,342,193.00
		De Riesgo en Curso	0.00
Valores y Operaciones con Productos Derivados		Seguros de Vida	0.00
		Seguros de Accidentes y Enfermedades	0.00
		Seguros de Daños	0.00
		Reafianzamiento Tomado	0.00
		Fianzas en Vigor	0.00
Valores		Reserva para Obligaciones Pendientes de Cumplir	50,342,193.00
Gubernamentales	73,747,159.23	Por Pólizas Vencidas y Sinistros Ocurredos pendientes de Pago	0.00
Empresas Privadas Tasa Conocida	39,423.70	Por Sinistros Ocurredos y No Reportados y Gastos de Ajuste	
Empresas Privadas Tasa variable	39,423.70	Asignados a los Sinistros	49,413,136.23
Extranjeros	0.00	Por Fondos en Administración	0.00
Dividendos por Cobrar sobre Títulos de Capital	0.00	Por Primas en Depósito	929,056.77
(-) Deterioro de Valores			
		Reserva de Contingencia	0.00
Inversiones en Valores dados en Préstamo	0.00	Reserva para Seguros Especializados	0.00
Valores Restringidos	0.00	Reserva de Riesgos Catastróficos	0.00
Operaciones con Productos Derivados	0.00		
Deudor por Reporto	0.00	Reservas para Obligaciones Laborales	0.00
Cartera de crédito (Neto)	0.00	Acreeedores	2,505,678.89
Cartera de Credito Vigente	0.00	Agentes y Ajustadores	0.00
Cartera de Credito Vencida	0.00	Fondos en Administración de Pérdidas	0.00
(-) Estimaciones Preventiva por Riesgos Crediticios	0.00	Acreeedores por Responsabilidades de Fianzas por Pasivos Constituidos	0.00
		Diversos	2,505,678.89
Inmuebles (Neto)	0.00	Reaseguradores y Reafianzadores	2,734,364.30
		Instituciones de Seguros y Fianzas	2,734,364.30
Inversiones para Obligaciones Laborales	0.00	Depósitos Retenidos	0.00
Disponibilidad	35,734,092.66	Otras Participaciones	0.00
Caja y Bancos	35,734,092.66	Intermediarios de Reaseguro y Reafianzamiento	0.00
Deudores	546,453.23	Operaciones con Productos Derivados. Valor razonable (parte pasiva) al momento de la adquisición	0.00
Por Primas	86,668.91	Financiamientos Obtenidos	0.00
Deudor por Primas por Subsidio Daños	0.00	Emisión de Deuda	0.00
Adeudos a cargo de Dependencias Entidades de la Administración Pública Federal	0.00	Por Obligaciones Subordinadas No Susceptibles de Convertirse en Acciones	0.00
Agentes y Ajustadores	0.00	Otros Títulos de Crédito	0.00
Documentos por Cobrar	0.00	Contratos de Reaseguro Financiero	0.00
Deudores por Responsabilidad de Fianzas por Reclamaciones Pagadas	0.00	Otros Pasivos	14,629.95
Otros	459,784.32	Provisiones para la Participación de los Trabajadores en la Utilidad	0.00
(-) Estimación para Castigos	0.00	Provisiones para el Pago de Impuestos	762.99
Reaseguradores y Reafianzadores (Neto)	1,049,991.40	Otras Obligaciones	13,866.96
Instituciones de Seguros y Fianzas	103,645.06	Créditos Diferidos	0.00
Depósitos Retenidos	0.00	Suma del Pasivo	55,596,866.14
Importes Recuperables de Reaseguro	946,346.34		
Estimación Preventiva de riesgos crediticios de Reaseguradores Extranjeros	0.00	Capital Contable	
Intermediarios de Reaseguro y Reafianzamiento	0.00	Capital Contribuido	38,244,238.70
(-) Estimación para Castigos	0.00	Capital o Fondo Social Pagado	38,244,238.70
Inversiones Permanentes	0.00	Capital o Fondo Social	38,244,238.70
Subsidiarias	0.00	(-) Capital o Fondo no Suscrito	0.00
Asociadas	0.00	(-) Capital o Fondo no Exhibido	0.00
Otras Inversiones Permanentes	0.00	(-) Acciones Propias Recompuestas	0.00
Otros Activos	602,970.15	Obligaciones Subordinadas de Conversión Obligatoria a Capital	0.00
Mobiliario y Equipo (Neto)	0.00	Capital Ganado	17,878,985.53
Activos Adjudicados (Neto)	0.00	Reservas	0.00
Diversos	602,970.15	Legal	0.00
Activos Intangibles Amortizables (Netos)	0.00	Para Adquisición de Acciones Propias	0.00
Activos Intangibles de larga duración (Netos)	0.00	Otras	0.00
Suma del Activo	111,720,090.37	Superávit por Valuación	28.09
		Inversiones permanentes	0.00
		Resultados de Ejercicios Anteriores	6,675,285.80
		Resultado del Ejercicio	11,203,671.64
		Resultado por Tenencia de Activos No Monetarios	0.00
		Participación Controladora	0.00
		Participación No Controladora	0.00
		Suma del Capital	56,123,224.23
		Suma del Pasivo y Capital	111,720,090.37

Pérdida Fiscal por Amortizar
Cuentas de Registro

62,941.86

El presente Balance General se formuló de conformidad con las disposiciones emitidas en materia de contabilidad por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose correctamente reflejadas en su conjunto, las operaciones efectuadas por la institución (o en su caso, sociedad) hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente Balance General fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

Los Estados Financieros y las Notas de Revelación que forman parte integrante de los estados financieros, pueden ser consultados en internet, en la página electrónica: www.armoursecure.com o acceder de manera directa a la liga: <http://armoursecure.com/Financials.html>

Los Estados Financieros se encuentran dictaminados por el C.P.C. Jorge Santibañez Guajardo, miembro de la sociedad denominada Mazars Auditores, S. de R.L. de C.V., contratada para prestar los servicios de auditoría externa a esta institución/sociedad; asimismo, las reservas técnicas de la institución/sociedad fueron dictaminadas por el Act. Ana Maria Ramirez.

El Dictamen emitido por el auditor externo, los Estados Financieros y las notas que forman parte integrante de los Estados Financieros dictaminados y el Reporte sobre la Solvencia y Condición Financiera, se ubicarán para su consulta en Internet, en la página electrónica <http://armoursecure.com/Financials.html> a partir de los sesenta días naturales siguientes al cierre del ejercicio de 2016.

Al cierre del 31 de diciembre

el pago de comisiones contingentes.

Director General

Director General
Lic. Juan Pablo Arroyuelo E.

Director de Auditoría
Lic. Lucia Treviño Barrera

Director de Administración y Finanzas
C.P. Víctor T Mendoza B.

ARMOUR SECURE INSURANCE S.A DE C.V

Bosques de Radiatas 50 Piso 4

Bosques de las Lomas 05120 Cuajimalpa DF MEXICO

**ESTADO DE VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016****CIFRAS EN PESOS**

	Capital contribuido		Capital Ganado					
						Superávit o Déficit por Valuación		
Concepto	Capital o Fondo Social pagado (4101, 4102, 4103, 4104, 4105, 4106, 4107)	Obligaciones Subordinadas de conversión (4108)	Reservas de capital (4201, 4202, 4203, 4204, 4205, 4206)	Resultado de ejercicios anteriores (4501, 4502, 4601)	Resultado del ejercicio (4503, 4504, 4603, 4604)	De Inversiones (4301, 4302, 4303, 4304, 4305, 4306)	Déficit por Obligaciones laborales (4602)	Total capital contable
Saldo al 31 de diciembre de 2015								
MOVIMIENTOS INHERENTES A LAS DECISIONES DE LOS ACCIONISTAS								
Suscripción de acciones	38,244,238.70							38,244,238.70
Capitalización de utilidades								
Constitución de Reservas								
Pago de dividendos								
Traspaso de resultados de ejercicios anteriores				6,675,285.80	-	28.09		6,675,313.89
Otros								-
Total	38,244,238.70	-	-	6,675,285.80	-	28.09	-	44,919,552.59
MOVIMIENTOS INHERENTES AL RECONOCIMIENTO DE LA UTILIDAD INTEGRAL								
Utilidad integral								
Resultado del Ejercicio					11,203,671.64			11,203,671.64
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta								-
Exceso o Insuficiencia en la Actualización del Capital Contable								-
Ajustes por obligaciones laborales								-
Otros								-
Total	-	-	-	-	11,203,671.64	-	-	11,203,671.64
Saldo 30 de septiembre de 2016	38,244,238.70	-	-	6,675,285.80	11,203,671.64	28.09	-	56,123,224.23

El presente Estado de Variaciones en el Capital Contable o Patrimonio se formuló de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la institución (o en su caso, sociedad) hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente Estado de Variaciones en el Capital Contable o Patrimonio fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

 Director General
 Lic. Juan Pablo Arroyuelo E.

 Director de Auditoria
 Lic. Lucia Treviño Barrera

 Director de Finanzas
 C.P. Víctor T Mendoza B.



ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

Cifras en pesos

Resultado neto	11,203,671.64
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:	
Utilidad o pérdida por valorización asociada a actividades de inversión y financiamiento	-
Estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro	-
Pérdidas por deterioro o efecto por reversión del deterioro asociados a actividades de inversión y financiamiento	-
Depreciaciones y amortizaciones	-
Ajuste o incremento a las reservas técnicas	(492,021.43)
Provisiones	(739,842.73)
Impuestos a la utilidad causados y diferidos	0.00
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas	0.00
Operaciones discontinuadas	0.00
	9,971,807.48
Actividades de operación	
Cambio en cuentas de margen	0.00
Cambio en inversiones en valores	28.09
Cambio en deudores por reporto	0.00
Cambio en préstamo de valores (activo)	0.00
Cambio en derivados (activo)	0.00
Cambio en primas por cobrar	(294,274.52)
Cambio en deudores	
Cambio en reaseguradores y reafianzadores	522,002.13
Cambio en bienes adjudicados	0.00
Cambio en otros activos operativos	2,048,654.57
Cambios en obligaciones contractuales y gastos asociados a la siniestralidad	(2,251,670.58)
Cambio en acreedores por reporto	0.00
Cambio en colaterales vendidos o dados en garantía	0.00
Cambio en derivados (pasivo)	0.00
Cambio en otros pasivos operativos	13,638.91
Cambio en instrumentos de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de operación)	0.00
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	38,378.60
Actividades de inversión	
Cobros por disposición de inmuebles, mobiliario y equipo	0.00
Pagos por adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo	0.00
Cobros por disposición de subsidiarias y asociadas	0.00
Pagos por adquisición de subsidiarias y asociadas	0.00
Cobros por disposición de otras inversiones permanentes	0.00
Pagos por adquisición de otras inversiones permanentes	0.00
Cobros de dividendos en efectivo	0.00
Pagos por adquisición de activos intangibles	0.00
Cobros por disposición de activos de larga duración disponibles para la venta	0.00
Cobros por disposición de otros activos de larga duración	0.00
Pagos por adquisición de otros activos de larga duración	0.00
Cobros asociados a instrumentos de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de inversión)	0.00
Pagos asociados a instrumentos de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de inversión)	0.00
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	0.00
Actividades de financiamiento	
Cobros por emisión de acciones	0.00
Pagos por reembolsos de capital social	0.00
Pagos de dividendos en efectivo	0.00
Pagos asociados a la recompra de acciones propias	0.00
Cobros por la emisión de obligaciones subordinadas con características de capital	0.00
Pagos asociados a obligaciones subordinadas con características de capital	0.00
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	0.00
Incremento o disminución neta de efectivo	10,010,186.08
Ajustes al flujo de efectivo por variaciones en el tipo de cambio y en los niveles de inflación	-
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo	99,510,489.51
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	109,520,675.59

El presente Estado de Cambios en la Situación Financiera se formuló de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejados todos los orígenes y aplicaciones de efectivo derivados de las operaciones efectuadas por la institución hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente Estado de Cambios en la Situación Financiera fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

 Director General
 Lic. Juan Pablo Arroyuelo E.

 Director de Finanzas
 C.P. Víctor T Mendoza B.

 Director de Auditoría
 Lic. Lucia Treviño Barrera

**Armour Secure Insurance, S. A. de C. V.
(Subsidiaria de Armour Group Holding)**

Dictamen de los auditores independientes

**Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2016 y por el año terminado en esa fecha**

**Armour Secure Insurance, S. A. de C. V.
(Subsidiaria de Armour Group Holding)**

Dictamen de los auditores independientes

**Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2016 y por el año terminado en esa fecha**

ÍNDICE

Contenido	Página
Dictamen de los auditores independientes	1
Estados financieros	
Balance General	4
Resultados	5
Variaciones en el Capital Contable	6
Flujos de Efectivo	7
Notas sobre los estados financieros	8 a 24

Informe de los Auditores Independientes

Asamblea de Accionistas y Consejo de Administración
Armour Secure Insurance, S. A. de C. V.
(Subsidiaria de Armour Group Holding)

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Armour Secure Insurance, S. A. de C. V., (la Institución), que comprenden el balance general consolidado al 31 de diciembre de 2016 y los estados de resultados, de cambios en el capital contable y de flujos de efectivo correspondientes al año terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos, que se describen en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos importantes, de conformidad con el Marco de Información Financiera aplicable a las Instituciones de Seguros en México, emitido por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección “Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros” de nuestro informe. Somos independientes de la Institución de conformidad con el Código de Ética Profesional y otros requerimientos de ética aplicables a nuestras auditorías de estados financieros en México y hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas que nos son aplicables de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y apropiada para nuestra opinión.

Párrafos de énfasis

Base contable y utilización

Sin que tenga efecto en nuestra opinión, llamamos la atención sobre la Nota 3 a los estados financieros, en la que se describe el Marco de Información Financiera aplicable a las Instituciones de Seguros en México, emitido por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas. Los estados financieros que se acompañan han sido preparados para cumplir con los requerimientos regulatorios a que está sujeta la Institución, por lo que los mismos pudieran no ser adecuados para otra finalidad.

Criterios contables en vigor a partir del 1 de enero de 2016

Como lo describe más ampliamente la administración de la Institución en la Nota 2, a los estados financieros que se acompañan, por disposiciones de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, a partir del 1 de enero de 2016 entraron en vigor nuevos criterios contables. El efecto acumulado (utilidad) al inicio del año, correspondiente a 2015 y a años anteriores, por la aplicación inicial de estos criterios ascendió a \$ 21.0 millones, los cuales, por disposición específica de la Comisión, fueron aplicados prospectivamente, afectando los resultados de 2016 en un importe de \$ 8.5 millones y la diferencia de \$ 12.5 millones será reconocida en los resultados de 2017.

Por lo anterior, los estados financieros al 31 de diciembre de 2016, y por el año terminado en esa fecha, no son comparables con los de 2015 y años anteriores. Para efectos de la toma de decisiones y la interpretación de la información financiera deben considerarse las situaciones comentadas en el párrafo anterior.

Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la Institución sobre los estados financieros

La administración es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con el Marco de Información Financiera aplicable a las Instituciones de Seguros en México, emitido por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, y que se indica en la Nota 3 a los estados financieros que se acompañan, y del control interno que la administración considera necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de desviación material debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Institución para continuar operando como una entidad en funcionamiento, revelando, en su caso, las cuestiones relativas a la entidad en funcionamiento y utilizando las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento, a menos que exista la intención de liquidar la entidad, suspender sus operaciones o no exista una alternativa realista para continuar en funcionamiento.

Los encargados del gobierno de la Institución son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Institución.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros, en su conjunto, se encuentran libres de desviación material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una desviación material cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de desviación material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es mayor que en el caso de una desviación material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Institución.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración de la Institución.
- Concluimos sobre lo apropiado del uso de la administración de las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con eventos o con condiciones que pueden originar dudas significativas sobre la capacidad de la Institución para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, se nos requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dicha revelación es insuficiente, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe; sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la entidad deje de ser una entidad en funcionamiento.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la Institución en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

Mazars Auditores, S. de R. L. de C. V.

C.P.C. Jorge E. Santibáñez Fajardo
Socio

Ciudad de México, México, a 28 de febrero de 2017

Armour Secure Insurance, S. A. de C. V.

Balance General

Al 31 de diciembre de 2016

(Miles de Pesos)

Activo			Pasivo y Capital Contable		
Inversiones:			Pasivo:		
Valores (nota 5):			Reservas técnicas:		
Gubernamentales	\$ 73,751		De obligaciones contractuales:		
Empresas privadas:			Por siniestros ocurridos y no reportados	\$ 35,961	
Tasa conocida	<u>36</u>	73,787	Por primas en depósito	<u>929</u>	36,890
Disponibilidad:					
Caja y bancos		35,734	Acreedores:		
			Agentes y ajustadores		2,506
Deudores:					
Por primas	87		Reaseguradores (nota 8):		
Otros	<u>446</u>	533	Instituciones de seguros		2,630
Otros activos (nota 9):			Otros pasivos:		
Diversos		603	Otras obligaciones		<u>12,507</u>
			Suma del pasivo		<u>54,533</u>
			Capital contable (nota 10):		
			Capital social		38,245
			Resultados de ejercicios anteriores		6,675
			Resultado del ejercicio		<u>11,204</u>
			Suma del capital contable		<u>56,124</u>
			Compromisos y contingencias (nota 13)		
Suma del activo	\$	<u><u>110,657</u></u>	Suma del pasivo y del capital contable	\$	<u><u>110,657</u></u>

Ver notas adjuntas a los estados financieros.

Armour Secure Insurance, S. A. de C. V.

Estado de Resultados

Año terminado el 31 de diciembre de 2016

(Miles de Pesos)

Primas:		
Emitidas	\$	56,215
Menos cedidas (nota 8)		<u>9,925</u>
Primas de retención		46,290
Menos incremento neto de la reserva de riesgos en curso		<u>455</u>
Primas de retención devengadas		45,835
Menos:		
Costo neto de adquisición:		
Otros		3,487
Costo neto de siniestralidad y otras obligaciones contractuales:		
Siniestralidad y otras obligaciones contractuales		<u>(8,612)</u>
Utilidad técnica		50,960
Menos:		
Gastos de operación netos:		
Gastos administrativos y operativos		<u>42,505</u>
Utilidad de operación		8,455
Resultado integral de financiamiento:		
De inversiones	163	
Por valuación de inversiones	52	
Resultado cambiario	<u>6,266</u>	<u>6,481</u>
Utilidad antes de impuestos a la utilidad		14,936
Impuestos a la utilidad, neto (nota 12)		<u>3,732</u>
Utilidad del ejercicio	\$	<u><u>11,204</u></u>

Ver notas adjuntas a los estados financieros.

Armour Secure Insurance, S. A. de C. V.

Estado de Variaciones en el Capital Contable

Año terminado el 31 de diciembre de 2016

(Miles de Pesos)

	<u>Capital contribuido</u>	<u>Resultados</u>		<u>Total del capital contable</u>
	<u>Capital social pagado</u>	<u>De ejercicios anteriores</u>	<u>Del ejercicio</u>	
Saldos al 31 de diciembre de 2015	38,245	70	6,605	44,920
Movimiento inherente a las decisiones de los accionistas:				
Traspaso del resultado del ejercicio anterior	-	6,605	(6,605)	-
Movimiento inherente al reconocimiento de la utilidad integral:				
Resultado integral del período:				
Utilidad del ejercicio	-	-	11,204	11,204
Saldos al 31 de diciembre de 2016	\$ <u>38,245</u>	<u>6,675</u>	<u>11,204</u>	<u>56,124</u>

Ver notas adjuntas a los estados financieros.

Armour Secure Insurance, S. A. de C. V.

Estado de Flujos de Efectivo

Año terminado el 31 de diciembre de 2016

(Miles de pesos)

Utilidad del ejercicio	\$ 11,204
Ajustes por partidas que no implican flujos de efectivo:	
Resultado por valorización asociada a actividades de inversión	(52)
Ajuste o incremento a las reservas técnicas	(492)
Impuestos a la utilidad	<u>3,732</u>
Subtotal	14,392
Actividades de operación:	
Cambios en inversiones en valores	(10,154)
Cambios en primas por cobrar	(87)
Cambios en reaseguradores, neto	1,468
Cambio de otros activos operativos	1,855
Cambio en obligaciones y gastos asociados a la siniestralidad	(15,096)
Cambio en otros pasivos operativos	<u>7,427</u>
Decremento neto en disponibilidades	<u>(195)</u>
Disponibilidades:	
Al principio del año	<u>35,929</u>
Al fin del año	\$ <u><u>35,734</u></u>

Ver notas adjuntas a los estados financieros.

Armour Secure Insurance, S. A. de C. V.
(Subsidiaria de Armour Group Holding)
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2016
(expresadas en miles de pesos mexicanos)

1. Actividad de la Institución

Armour Secure Insurance, S. A. de C. V. (la Institución) es una institución de seguros constituida bajo las leyes mexicanas con domicilio en Bosques de Radiatas 50 piso 4, Col. Bosques de las Lomas, Cuajimalpa, C. P. 05120, Ciudad de México, en donde realiza principalmente sus operaciones y cuenta con autorización del Gobierno Federal, otorgada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), para operar como institución de seguros, y es regulada por la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas (la Ley) así como por las disposiciones emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (la Comisión), como órgano de inspección y vigilancia de estas instituciones.

Su actividad principal es practicar, en los términos de la Ley, el seguro y reaseguro en la operación de daños, en el ramo de diversos, misceláneos (seguros de título de propiedad inmobiliaria).

La Institución no tiene empleados ni funcionarios. Los servicios de personal y administrativos que requiere para llevar a cabo sus operaciones le son prestados por Armsec Services, S. de R. L. de C. V. (Armsec Services), compañía afiliada, a cambio de un honorario.

2. Cambios regulatorios y adopción de nuevos criterios contables

a. Cambios regulatorios

A partir del 4 de abril de 2015 entró en vigor una nueva Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas y una Nueva Circular Única de Seguros y Fianzas (la Circular), la cual integra la regulación secundaria que instrumenta y da operatividad a la nueva Ley. Estas disposiciones establecen que las instituciones de seguros aplicarán nuevos criterios contables a partir del 1 de enero de 2016 y generar un balance que refleje los activos y pasivos a su valor razonable. La Ley tiene tres principales pilares como ejes de sus disposiciones, los cuales se comenta a continuación:

▪ Pilar I Reservas técnicas y requerimiento de capital

Establece que las aseguradoras calculen, de forma dinámica, las reservas técnicas bajo modelos que consideren los riesgos a los que están expuestas. Requiere, además, que los principales conceptos que integran el balance general (activos y pasivos) sean valuados a valor razonable, lo que dará mayor sensibilidad a la administración sobre las condiciones económicas que afecten estos rubros y una mejor visión sobre los recursos que tienen para cumplir sus obligaciones. Requiere la valuación de las reservas sobre la base de la mejor estimación y se adiciona la constitución de una reserva por concepto de margen de riesgo.

▪ **Pilar II Gobierno corporativo**

Da los lineamientos de un sistema eficaz de gobierno corporativo que garantice una gestión sana y prudente de la actividad de la aseguradora, cuya instrumentación y seguimiento es responsabilidad del Consejo de Administración.

▪ **Pilar III Revelación de información**

Requiere que las aseguradoras elaboraren un reporte sobre la condición financiera que contenga información cuantitativa y cualitativa relativa a la información corporativa, financiera, técnica, de reaseguro, de reafianzamiento, de administración de riesgos, regulatoria, administrativa, operacional, económica, de nivel de riesgo, de solvencia y jurídica, según lo establecido en la nueva Ley, con la finalidad de aumentar la transparencia y mejorar la comunicación con el público en general.

b. Adopción de nuevos criterios contables

De conformidad con la Ley y Circular indicadas, la Institución adoptó y aplicó nuevos criterios contables a partir del 1 de enero de 2016. A continuación se presenta un resumen de los principales criterios contables adoptados:

i. Criterios Contables

- **Inversiones en valores.-** Las instituciones de seguros clasificarán siempre estas inversiones, ya sea como disponibles para la venta o mantenidas para negociación, y se valuarán mensualmente a su valor razonable. Los efectos de la valuación a valor razonable de los títulos disponibles para la venta se registrarán en un rubro del capital contable denominado superávit (déficit) por valuación, neto de impuesto a la utilidad; en el momento de su venta, los efectos reconocidos originalmente en el capital contable deberán reconocerse en los resultados del período en que se efectúa la venta. Los efectos de la valuación de los títulos mantenidos para negociación se reconocerán en los resultados del ejercicio.
- **Reservas técnicas.-** Se establecen nuevas metodologías para la valuación de las reservas de riesgos en curso; de obligaciones pendientes de cumplir (siniestros ocurridos no reportados), y los gastos de ajuste correspondientes, y se adiciona como nuevo concepto de valuación el Margen de Riesgo. El monto de las reservas técnicas será igual a la suma de la mejor estimación y de un margen de riesgo, los cuales deberán calcularse por separado y en términos de lo previsto en la Ley. La mejor estimación será igual al valor esperado de los flujos futuros, entendido como la media ponderada por probabilidad de dichos flujos, considerando el valor temporal del dinero con base en las curvas de tasas de interés libres de riesgo de mercado.
- **Margen de Riesgo.-** Se adiciona la constitución de una reserva por este concepto. El margen de riesgo será el monto que, aunado a la mejor estimación, garantice que el monto de las reservas técnicas sea equivalente al que las Instituciones de Seguros requerirían para asumir y hacer frente a sus obligaciones.

- **Reaseguro.-** Determinación y registro contable de estimaciones para castigos de operaciones de reaseguro por su participación en reservas técnicas.
- **Deudores y Primas.-** Registro de primas emitidas por operación y ramo y los contratos de seguros en el momento de suscripción de los mismos por la prima total de la operación y registro de la estimación preventiva para castigos de riesgos crediticios.

ii. Aplicación inicial y comparabilidad

De conformidad con la Ley y Circular indicadas, las instituciones de seguros deberán aplicar nuevos criterios contables a partir del 1 de enero de 2016, reconociéndose los ajustes correspondientes mediante su aplicación prospectiva. La circular modificatoria 16/16 establece que:

- a. los ajustes deberán afectar los rubros del balance general aplicables y los resultados del ejercicio 2016 y subsecuentes. La cuenta (rubro) de resultados de ejercicios anteriores no deber ser afectada por estos ajustes.
- b. las notas de revelación a los estados financieros 2016 deberán incluir:
 - una explicación de la naturaleza de los ajustes, identificando los efectos en el balance general y en el estado de resultados, así como los efectos que pudieran presentarse en periodos futuros.
 - un análisis del estado de resultados del ejercicio 2016 que muestre: los efectos de la adopción de las disposiciones de carácter general; las operaciones realizadas durante el ejercicio 2016 y el estado de resultados correspondiente al ejercicio 2016 presentado en los estados financieros básicos.
 - una descripción adecuada de los efectos derivados de la adopción de las disposiciones de carácter general que emanan de la Ley.
- c. los estados financieros correspondientes al ejercicio 2016 no son comparativos con los del año inmediato anterior, razón por la cual los estados financieros que se acompañan al 31 de diciembre de 2016 y por el año terminado en esa fecha no se presentan de manera comparativa con los correspondientes al 31 de diciembre de 2015 y por el año terminado en esa fecha.

iii. Efectos contables

Los nuevos criterios contables generaron la liberación de Reserva de Siniestros Ocurridos No Reportados por \$ 22,607 los cuales, de conformidad con las reglas de la Comisión se aplicarán a resultados en 24 meses, a razón de \$942 mensuales. En los resultados del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016 se reconocieron, como ingreso, \$9,155 millones que se presentan netos en el renglón de “Costo neto de siniestralidad y otra obligaciones contractuales” del estado de resultados que se acompaña. La diferencia por aplicar (\$13,452) se presenta dentro del saldo de reservas por Siniestros Ocurridos No Reportados del balance general que se acompaña.

Se presenta a continuación un estado de resultados resumido correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016 en cumplimiento con la Circular 16/16, que se muestra los efectos de la adopción de los Criterios Contables:

<u>Concepto</u>	<u>Efecto de la adopción al 1 de enero de 2016</u>	<u>Operaciones correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016</u>	<u>Saldos al 31 de diciembre de 2016 después de la adopción</u>
Primas de retención	\$ 0	46,290	\$ 46,290
Menos: Incremento neto de la RRC	0	455	455
Primas de retención devengadas	0	45,835	45,835
Costo neto de adquisición	0	3,487	3,487
Costo neto de siniestralidad y otras obligaciones contractuales	(8,562)	(50)	(8,612)
Utilidad técnica	8,562	42,398	50,960
Utilidad bruta	8,562	42,398	50,960
Gastos netos de operación	0	42,505	42,505
Pérdida de operación	8,562	(107)	8,455
Resultado integral de financiamiento	0	6,481	6,481
Utilidad antes de de impuestos a la utilidad	8,562	6,374	14,936
Impuestos a la utilidad	0	3,732	3,732
Utilidad del ejercicio	\$ 8,562	2,642	\$ 11,204

3. Autorización y bases de presentación de los estados financieros

a. Autorización

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2016 y por el año terminado en esa fecha, y sus notas, que se acompañan, fueron aprobados por el Consejo de Administración el 25 de enero de 2017; y fueron autorizados por el Director General, para su envío a la Comisión y posterior publicación.

De conformidad con la Ley General de Sociedades Mercantiles (LGSM), las disposiciones de la Comisión, y los estatutos de la Institución; los accionistas, el consejo de administración y la Comisión tienen facultades para modificar los estados financieros después de su emisión. Los estados financieros se someterán a la aprobación de la próxima Asamblea de Accionistas. La Comisión tiene a su cargo la inspección y vigilancia de las instituciones de seguros y realiza la revisión de los estados financieros anuales y de otra información periódica que las instituciones deben preparar.

b. Bases de presentación

▪ Unidad monetaria

Todos los montos que se presentan en los estados financieros que se acompañan y sus notas se presentan en pesos mexicanos, que es igual a la moneda de registro y a la funcional. Para propósitos de revelación en las notas a los estados financieros, cuando se hace referencia a miles de pesos o “\$”, se trata miles de pesos mexicanos, y cuando se hace referencia a dólares, se trata de miles de dólares de los Estados Unidos de América.

▪ Uso de juicios y estimaciones

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración efectúe estimaciones y suposiciones que afectan los importes registrados de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los importes registrados de ingresos y gastos durante el ejercicio. Los rubros importantes sujetos a estas estimaciones y suposiciones incluyen la valuación de inversiones en valores, mobiliario y equipo, activos intangibles, la estimación para cuentas incobrables, la estimación de valuación de activos por impuesto a la utilidad diferido y los pasivos relativos a las reservas técnicas. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones y suposiciones.

▪ Presentación de activos y pasivos

Los activos y pasivos se clasifican en el balance conforme a su disponibilidad y exigibilidad con una presentación separada de sus inversiones que cubren sus reservas técnicas, lo que se considera más relevante para las instituciones de seguros, en lugar de una clasificación de activos y pasivos circulantes y no circulantes. Los costos y gastos se clasifican y presentan de acuerdo con su naturaleza en el estado de resultados.

▪ Marco de Información Financiera

La contabilidad de las Instituciones de Seguros se ajustará a la estructura básica que, para la aplicación de las Normas de Información Financiera “NIF”, definió el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, “CINIF” en la Serie NIF A “Marco Conceptual”. Los estados financieros adjuntos fueron preparados de conformidad con los requerimientos del Marco de Información Financiera aplicable a las Instituciones de Seguros en México emitido por la Comisión, que considera la observancia de los Criterios Contables emitidos por la Comisión y las Normas de Información Financiera establecidas por el “CINIF”, excepto en lo referente a la aplicación supletoria de algún Criterio Contable. En aquellos casos en que no existe algún criterio de valuación, presentación o revelación para alguna operación, emitido por la Comisión o por el “CINIF”, la Institución debe hacerlo del conocimiento de la Comisión para que lleve a cabo el análisis y, en su caso, la emisión del criterio contable correspondiente. Los estados financieros que se acompañan han sido preparados para cumplir con los requerimientos regulatorios a que está sujeta la Institución, por lo que los mismos pudieran no ser adecuados para otra finalidad.

Los estados financieros adjuntos se prepararon de conformidad con el Marco de Información Financiera indicado en el párrafo anterior. Dichos estados financieros se prepararon bajo la base del principio contable de Negocio en Marcha; al respecto, la administración de la Institución llevó a cabo las evaluaciones necesarias para sustentar la aplicación de dicho principio.

4. Resumen de políticas contables significativas

Se presentan a continuación las principales políticas contables que se observaron en la preparación de los estados financieros consolidados que se acompañan, las cuales fueron aplicadas consistentemente.

a. Reconocimiento de los efectos de la inflación

La Institución opera en un entorno económico no inflacionario por lo que los estados financieros que se acompañan fueron preparados sobre la base del costo histórico, excepto por las partidas no monetarias que fueron reconocidas en los estados financieros antes del 31 de diciembre de 2007, en cuyo caso incorporan los efectos de la inflación desde su reconocimiento inicial en los estados financieros y hasta dicha fecha. El porcentaje de inflación acumulada en los tres últimos ejercicios fue de 9.87% (2016), 10.52% (2015) y 12.07% (2014). La inflación anual de los últimos tres años fue de 3.36% (2016) 2.13% (2015) y 4.08% (2014). Dichos porcentajes fueron determinados utilizando el Índice Nacional de Precios al Consumidor dado a conocer por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía e Informática.

b. Inversiones

Las inversiones en valores incluyen inversiones en títulos de deuda y se clasifican de acuerdo con la intención que la administración tiene al momento de su adquisición en: a) títulos de deuda con fines de negociación y b) títulos de deuda disponibles para su venta. Al 31 de diciembre de 2016 la Institución solamente cuenta con el primer tipo de inversiones.

▪ **Títulos con fines de negociación**

Son aquellos títulos de deuda cuyo propósito es el de cubrir siniestros y gastos de operación, por lo que desde el momento de invertir en ellos se tiene la intención de negociarlos en el corto plazo.

Los títulos de deuda se registran a su costo de adquisición y el devengamiento de su rendimiento (intereses, cupones o equivalentes) se realiza conforme al método de interés efectivo y se reconocen como realizados en el estado de resultados. Los títulos de deuda se valúan a su valor razonable tomando como base los precios de mercado dados a conocer por los proveedores de precios independientes o bien, por publicaciones oficiales especializadas en mercados internacionales, y en caso de no existir cotización, de acuerdo al último precio registrado dentro de los plazos establecidos por la Comisión, se tomará como precio actualizado para valuación, el costo de adquisición.

Los efectos de valuación se reconocen en los resultados del ejercicio dentro del rubro “Por valuación de inversiones” como parte del “Resultado integral de financiamiento”. En la fecha de su enajenación, se reconoce en el resultado del ejercicio la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros.

Los costos de transacción se reconocen en los resultados del ejercicio en la fecha de adquisición.

▪ **Deterioro**

La Institución evalúa a la fecha del balance general si existe evidencia objetiva de que un título está deteriorado, ante la evidencia objetiva y no temporal de que el instrumento financiero se ha deteriorado en su valor, se determina y reconoce la pérdida correspondiente. En periodos contables posteriores, el ajuste por deterioro se revertirá ante evidencias objetivas y no temporales, de que el valor razonable de los instrumentos de deuda se incrementa como consecuencia de la reversión de los indicadores que generaron el deterioro.

c. Disponibilidades

Las disponibilidades incluyen efectivo (valor nominal) y equivalentes de efectivo. Los equivalentes de efectivo están representados por inversiones en valores a corto plazo, de gran liquidez, fácilmente convertibles en efectivo, con vencimiento hasta de tres meses a partir de la fecha de su adquisición y sujetos a riesgos poco importantes de cambios en valor. Los intereses ganados y las utilidades o pérdidas en valuación se incluyen en los resultados del ejercicio dentro del rubro Resultado Integral de Financiamiento.

Los cheques, tanto del país como del extranjero, que no hubiesen sido cobrados después de dos días hábiles de haberse depositado, y los que habiéndose depositado hubieren sido objeto de devolución, su saldo es traspasado a la cuenta de deudores diversos. Una vez transcurridos cuarenta y cinco días posteriores al registro en deudores diversos y de no haberse recuperado o cobrado dichos saldos deberán castigarse directamente contra resultados. El importe de los cheques emitidos con anterioridad a la fecha de los estados financieros que no hayan sido entregados a los beneficiarios, se deberá reincorporar al renglón de efectivo reconociendo el pasivo correspondiente.

d. Deudores por primas

Excepto por los adeudos derivados de licitaciones, riesgos corridos, pólizas con promesa de pago y pólizas contratadas a través de descuento por nómina, el ingreso por primas no cubiertas por los asegurados se cancelan después de 45 días de haber sido emitidas contra resultados, liberando la reserva para riesgos en curso correspondiente. En el caso de las rehabilitaciones, se recalcula la reserva a partir del inicio de vigencia del seguro.

e. Reservas técnicas

Las reservas técnicas que se presentan en los estados financieros que se acompañan han sido constituidas en los términos que establece la regulación emitida por la Comisión y valuadas conforme a las disposiciones contenidas en la Circular, considerando los principios establecidos en la Ley y los métodos de valuación y supuestos establecidos en sus notas técnicas. Estas reservas técnicas fueron determinadas por el personal de las áreas técnicas de la Institución tomando en cuenta todas las obligaciones de seguro y de reaseguro que la aseguradora ha asumido frente a sus asegurados y beneficiarios de contratos de seguro y reaseguro, los gastos de administración, así como los gastos de adquisición que, en su caso, asuman con relación a los mismos.

Conforme a requerimientos de la Comisión, el monto de las reservas técnicas fueron auditadas y dictaminadas por actuarios independientes quienes, con fecha 28 de febrero de 2017, emitieron su dictamen expresando que, al 31 de diciembre de 2016, los saldos de las reservas técnicas de la Institución presentados en sus estados financieros consolidados a las fechas antes indicadas: a) Están libres de errores importantes, b) Han sido calculados de acuerdo con los estándares de práctica actuarial del Colegio Nacional de Actuarios, A. C., aplicables y, c) Se determinaron con apego a las disposiciones legales vigentes.

De acuerdo con los requerimientos de la Ley y de la Circular, el monto de las reservas técnicas será igual a la suma de la mejor estimación y de un margen de riesgo, los cuales deberán calcularse por separado y en términos de lo previsto en la normatividad aplicable.

Para estos efectos, mejor estimación y el margen de riesgo se definen como sigue:

- **Mejor estimación.-** Será igual al valor esperado de los flujos futuros de obligaciones, entendido como la media ponderada por probabilidad de dichos flujos, considerando el valor temporal del dinero con base en las curvas de tasas de interés libres de riesgo de mercado para cada moneda o unidad monetaria proporcionadas por el proveedor de precios con el cual mantengan un contrato vigente a la fecha de valuación y apegándose a los criterios que se señalan en la normatividad emitida por la Comisión. La Institución ha establecido procesos y procedimientos para garantizar que la mejor estimación, así como las hipótesis en las que se base su cálculo, se compare periódicamente con su experiencia anterior.

- **Cálculo de la mejor estimación.-** Se basa en información oportuna, confiable, homogénea y suficiente, así como en hipótesis realistas, y se efectuó empleando métodos actuariales y técnicas estadísticas basados en la aplicación de los estándares de práctica actuarial que al efecto señaló la Comisión. La proyección de flujos futuros utilizada en el cálculo de la mejor estimación, considera la totalidad de los ingresos y egresos en términos brutos, necesarios para hacer frente a las obligaciones de los contratos de seguro y reaseguro durante todo su período de vigencia, así como otras obligaciones que la Institución asumió con relación a los mismos.
- **Margen de riesgo.-** Es el monto que, aunado a la mejor estimación, garantice que el monto de las reservas técnicas sea equivalente al que la Institución requerirá para asumir y hacer frente a sus obligaciones. El margen de riesgo se calculará determinando el costo neto de capital correspondiente a los Fondos Propios Admisibles requeridos para respaldar el Requerimiento de Capital de Solvencia necesario para hacer frente a las obligaciones de seguro y Reaseguro de la Institución, durante su período de vigencia. La tasa de costo neto de capital que se empleó para el cálculo del margen de riesgo, es igual a la tasa de interés adicional, en relación con la tasa de interés libre de riesgo de mercado, que la Institución necesitaría para cubrir el costo de capital exigido para mantener el importe de Fondos Propios Admisibles que respalden el requerimiento de capital de solvencia respectivo. La tasa de costo neto de capital que se utilizó para el cálculo del margen de riesgo fue la dada a conocer por la Comisión la cual fue de 10%.

La Comisión podrá establecer los casos en que, cuando los flujos futuros asociados a las obligaciones de seguro y de reaseguro puedan replicarse utilizando instrumentos financieros con un valor de mercado directamente observable, el valor de las reservas técnicas respectivas se determinará a partir del valor de mercado de dichos instrumentos financieros. En tales casos no será necesario calcular por separado la mejor estimación y el margen de riesgo.

Las Institución establecerá procesos y procedimientos para garantizar que la mejor estimación y las hipótesis en las que se base su cálculo, se comparen periódicamente con su experiencia anterior. Cuando dicha comparación ponga de manifiesto una desviación sistemática entre la experiencia y el cálculo de la mejor estimación, la Institución deberá realizar los ajustes necesarios en los métodos actuariales o hipótesis utilizados;

La constitución y valuación de las reservas técnicas:

- i. deberán considerar, además del valor esperado de las obligaciones futuras derivadas:
 - a.- Todos los demás pagos a los asegurados y beneficiarios, así como los gastos en que la Institución incurrirá para hacer frente a las obligaciones de los contratos de seguro y de reaseguro, y b.- La inflación, incluida la correspondiente a los gastos y a los siniestros.
- ii. se determinarán de forma prudente, confiable y objetiva en relación con todas las obligaciones de seguro y de reaseguro que la Institución haya asumido frente a los asegurados y beneficiarios de contratos de seguro y reaseguro, los gastos de administración, así como los gastos de adquisición que, en su caso, asuman con relación a los mismos.

- iii. utilizarán métodos actuariales basados en la aplicación de los estándares de práctica actuarial que al efecto señale la Comisión mediante las disposiciones de carácter general a que se refiere la Ley, y considerando la información disponible en los mercados financieros, así como la generalmente disponible sobre riesgos técnicos de seguros y reaseguro. Dicha información deberá ser oportuna, confiable, homogénea y suficiente, en términos de los estándares de práctica actuarial a que se refiere este inciso, de forma tal que las estimaciones de dichos métodos actuariales resulten coherentes respecto del mercado en su conjunto.
- iv. deberán mantener coherencia con el importe por el cual éstas podrían transferirse o liquidarse, entre partes interesadas y debidamente informadas que realicen una transacción en condiciones de independencia mutua y bajo parámetros de mercado. Dicha estimación no podrá incorporar ajustes que consideren la posición financiera, de solvencia o liquidez de la Institución.
- v. deberán considerar el monto de los valores garantizados, así como el de las posibles opciones para el asegurado o beneficiario, incluidas en los contratos de seguro.

Cualquier hipótesis que empleen la Institución de Seguros con respecto a la probabilidad de que los asegurados o beneficiarios ejerzan las opciones contractuales, incluidas las relativas a la resolución, terminación y rescate, deberá ser realista y basarse en información oportuna, confiable, homogénea y suficiente. Las hipótesis deberán considerar, explícita o implícitamente, las consecuencias que futuros cambios en las condiciones financieras y de otro tipo puedan tener sobre el ejercicio de tales opciones;

Al constituir y valorar las reservas técnicas, se segmentarán las obligaciones en grupos de riesgo homogéneos, considerando, cuando menos, los que defina la Comisión en las disposiciones de carácter general.

Se presentan a continuación los aspectos más importantes en la determinación y contabilización de las reservas:

- **Reservas de riesgos en curso.-** cubrir el valor esperado de las obligaciones futuras derivadas del pago de siniestros, beneficios, valores garantizados, gastos de adquisición y administración, así como cualquier otra obligación contractual.
- **Reservas para obligaciones pendientes de cumplir.-** cubrir el valor esperado de siniestros una vez ocurrida la eventualidad prevista en el contrato de seguro. Las reservas para obligaciones pendientes de cumplir serán por pólizas vencidas y siniestros ocurridos pendientes de pago; siniestros ocurridos y no reportados, así como por los gastos de ajuste asignados a los siniestros.

- **Reserva de siniestros ocurridos y no reportados.-** Corresponde a la obligación que se produce cuando los siniestros ocurren en un determinado periodo y que por diversas causas no son reportados o reclamados en dicho periodo, sino con posterioridad, con la consecuente obligación de reconocerlos en los estados financieros del período en que ocurren. Esta reserva, que se incluye dentro de la reserva para obligaciones pendientes de cumplir, tiene como finalidad reconocer el monto estimado de los siniestros, y gastos de ajuste, que ya ocurrieron pero que no han sido reportados por los asegurados a la fecha de cierre contable; la estimación se realizó con base en la experiencia propia sobre estos siniestros y considera la participación de los reaseguradores por la parte cedida.

f. Provisiones, Contingencias y Compromisos

Se reconocen, con base en estimaciones de la administración, provisiones de pasivo por aquellas obligaciones presentes en las que la transferencia de activos o la prestación de servicios es virtualmente ineludible y surgen como consecuencia de eventos pasados, principalmente costos de adquisición, gastos de operación, sueldos, gratificaciones y otros pagos al personal los que, en los casos aplicables, se registran a su valor presente.

Las obligaciones o pérdidas relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza de su realización.

g. Reconocimiento de ingresos

- **Ingresos por primas de seguros y reaseguros**

Los ingresos por estas operaciones se registran en la fecha de emisión de las pólizas de seguro, disminuidos, en su caso, por las primas cedidas en reaseguro.

Las primas de seguros originada por las operaciones antes mencionadas que no han sido pagadas por los asegurados dentro del plazo estipulado por la Ley se cancelan automáticamente, liberando la reserva para riesgos en curso y en el caso de rehabilitaciones, se reconstituye la reserva a partir del mes en que recupera la vigencia el seguro.

h. Costo neto de adquisición

Este costo está representado principalmente por las comisiones a favor de los intermediarios del seguro y se reconocen en los resultados en el momento de la emisión de las pólizas. El pago a los intermediarios se realiza cuando se cobran las primas.

i. Reaseguro

En las reservas de riesgos en curso y de obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos no reportados y gastos de ajuste asignados a los siniestros, se reconoce la participación de los reaseguradores, así como el importe esperado de las obligaciones futuras derivadas de siniestros reportados.

j. Resultado integral de financiamiento

Incluye intereses, efectos de valuación, resultados por venta de instrumentos financieros y resultado cambiario.

k. Fluctuaciones cambiarias

Las operaciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio aplicable a la fecha de su celebración. Los activos y pasivos denominados en moneda extranjera se valúan al tipo de cambio de la fecha del balance general, publicado por el Banco de México. Las diferencias cambiarias generadas entre la fecha de celebración de las operaciones y las de su cobro o pago, así como las derivadas de la traducción a pesos mexicanos de los saldos denominados en moneda extranjera a la fecha de los estados financieros, se aplican a resultados.

l. Impuesto a la utilidad

El impuesto a la utilidad causado en el año se determina conforme a las disposiciones fiscales vigentes. Se reconoce y registra el efecto del impuesto a la utilidad diferido con base en el método de activos y pasivos con enfoque integral, el cual consiste en reconocer un impuesto diferido para todas las diferencias temporales entre los valores contables y fiscales de los activos y pasivos que se espera se realicen en el futuro y por las pérdidas fiscales por amortizar y otros créditos fiscales por recuperar, calculándose a las tasas que se espera estarán vigentes en los años en que se estima que se revertirán las diferencias temporales.

Los activos por impuestos diferidos se evalúan periódicamente. Al 31 de diciembre de 2016 no se reconoció un incremento en el impuesto diferido activo, ya que en la opinión de la Administración de la Institución su efecto no es importante en los estados financieros.

m. Mejoras a las Normas de Información Financiera

En diciembre de 2015 el CINIF emitió el documento llamado “Mejoras a las NIF 2016”, que contiene modificaciones puntuales a algunas NIF ya existentes. Las mejoras que generan cambios contables y que entraron en vigor para los ejercicios iniciados a partir del 1o. de enero de 2016, son las siguientes: **NIF B-7** “Adquisiciones de negocios”, **NIF C-1** “Efectivo y equivalentes de efectivo” y **NIF B -2** “Estado de flujos de efectivo”; **Boletín C-2** “Instrumentos financieros”, y su Documento de Adecuaciones (DA), **NIF C-7** “Inversiones en asociadas, negocios conjuntos y otras inversiones permanentes”, **NIF C-10** “Instrumentos financieros derivados y operaciones de cobertura”, **NIF C-4** “Inventarios”, **NIF C-19** “Instrumentos financieros por pagar” y **NIF C-20** “Instrumentos de financiamiento por cobrar”.

5. Inversiones

El portafolio de inversiones está integrado por títulos clasificados con fines de negociación, cuyos plazos oscilan de 2 días a 3 días. Las tasas de interés varían entre 0.6% y 2.9%.

Al 31 de diciembre de 2016 los instrumentos financieros se analizan como se muestra a continuación:

	<u>Importe</u>	<u>Intereses</u>
Títulos de deuda para financiar la operación:		
Valores gubernamentales:		
BANOBRAS	\$ 16,713	4
BACMEXT	<u>57,034</u>	<u>-</u>
Valores de empresas:		
CFE	<u>36</u>	<u>-</u>
	\$ 73,783	4
	<u>=====</u>	<u>===</u>

6. Disponibilidades

Las disponibilidades incluyen depósitos en cuentas bancarias en moneda nacional por \$16,712 y \$57,034 dólares valorizados. A la fecha de los estados financieros, las utilidades o pérdidas en valuación se incluyen en los resultados del ejercicio, como parte del “Resultado integral de financiamiento” en el resultado cambiario.

7. Partes relacionadas

Las operaciones realizadas con Armsec Services (parte relacionada) durante el año terminado el 31 de diciembre de 2016 ascendieron a \$40,706 por concepto de honorarios y por servicios profesionales.

8. Reaseguro

Al 31 de diciembre de 2016, los saldos por cobrar a reaseguradores ascienden a \$2,630. Durante ese año se cedieron primas por reaseguro por un monto de \$9,925.

La estrategia de la Institución para su operación de reaseguro se basa en un contrato no proporcional facultativo mediante el cual la Institución retiene como máximo el límite de retención legal y cede el excedente al reasegurador. Durante 2016 la Institución realizó operaciones de reaseguro con Lloyd's con una cuota de reaseguro de 0.055/100.

Se limita el monto de la responsabilidad de la Institución mediante la distribución con reaseguradores de los riesgos asumidos, a través de la celebración de contratos automáticos y facultativos, cediendo a dichos reaseguradores una parte de la prima. Lo anterior no releva a la Institución de las obligaciones derivadas del contrato de seguro. El reasegurador tiene la obligación de rembolsar a la Institución los siniestros reportados en proporción a su participación.

9. Otros activos

El rubro de Diversos que se presenta en el balance general al 31 de diciembre de 2016, se integra principalmente por impuestos pagados por anticipados por un importe de \$190, así como el activo por impuesto sobre la renta diferido de \$413.

10. Capital contable

A continuación se describen las principales características de las cuentas que integran el capital contable:

a. Estructura del capital social

El capital social al 31 de diciembre de 2016 está integrado por 38,244,288 acciones ordinarias, nominativas, con valor nominal de un peso cada una, divididas en dos series: 29,123,045 de la serie “E” clase I, que corresponde a la porción fija, y 9,121,193 de la serie “E” clase II, que corresponde a la porción variable, que es ilimitada. La parte variable del capital con derecho a retiro en ningún caso podrá ser superior al capital pagado sin derecho a retiro.

De acuerdo con la Ley y con los estatutos de la Institución, no podrán ser accionistas de la aseguradora, directamente, o a través de interpósita persona: a) gobiernos o dependencias oficiales extranjeras, y b) instituciones de crédito, sociedades mutualistas de seguros, casas de bolsa, organizaciones auxiliares del crédito, sociedades operadoras de sociedades de inversión y casas de cambio.

La SHCP podrá autorizar la participación en el capital social pagado de la Institución, a entidades aseguradoras, a reaseguradores y a reafianzadores del exterior, así como a personas físicas o morales extranjeras distintas de las mencionadas en el párrafo anterior.

b. Capital mínimo pagado

Las instituciones de seguros deberán contar con un capital mínimo pagado por cada operación o ramo que les sea autorizado, el cual es dado a conocer por la Comisión. Al 31 de diciembre de 2016, la Institución tiene cubierto el capital mínimo requerido que asciende a \$27,512 equivalente a 5,112,730 unidades de inversión (la unidad de inversión, es una unidad de cuenta determinada por el Banco de México cuyo valor se actualiza por inflación). El valor de una unidad de inversión al 31 de diciembre de 2015 era de \$5.381175 pesos por cada unidad.

c. Restricciones al capital contable

De acuerdo con las disposiciones de la Ley, de las utilidades anuales se deberá separar por lo menos un 10% para constituir un fondo de reserva, hasta que este alcance una suma igual al importe del capital social pagado. La Institución no ha creado dicha reserva.

De conformidad con disposiciones de la Comisión, la utilidad por valuación de inversiones en valores registrada en el capital contable no es susceptible de distribución a los accionistas en tanto no se realice en efectivo dicha utilidad.

d. Saldos fiscales

La Cuenta de Aportación de Capital Actualizado (CUCA) asciende a \$51,757 y la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN) asciende a \$ 21,182.

Las utilidades que se distribuyan en exceso a los saldos la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN) estarán sujetas al pago del impuesto sobre la renta a cargo de las empresas a la tasa vigente.

11. Posición en moneda extranjera

Al 31 de diciembre de 2016, la posición en moneda extranjera, expresada en miles de dólares estadounidenses, es como sigue:

Activos	663
Pasivos	<u>(93)</u>
Posición activa, neta	570
	===

Los activos y pasivos denominados en dólares estadounidenses que se analizan en el cuadro anterior, fueron traducidos a pesos mexicanos al tipo de cambio publicado por el Banco México de \$20.6194 por un dólar estadounidense. El tipo de cambio a la fecha del dictamen del auditor externo sobre los estados financieros que se acompañan es de \$19.9957 por un dólar estadounidense.

12. Impuesto a la a la utilidad (Impuesto Sobre la Renta (ISR))

La Ley del Impuesto Sobre la Renta vigente a partir del 1 de enero de 2014 establece una tasa impositiva del 30% para 2014 y años posteriores.

A continuación se presenta la conciliación entre el resultado contable antes de impuesto a la utilidad y el resultado fiscal, correspondiente al ejercicio 2016:

Utilidad del ejercicio antes de impuesto a la utilidad	\$	14,936
Más (menos) diferencias entre el resultado contable y el fiscal:		
Componente inflacionario		(2,051)
Primas en depósito		(608)
Provisiones, neto		323
Gastos no deducibles		351
Valuación de valores, neto		<u>(52)</u>
Resultado fiscal	\$	<u>12,899</u>
Tasa impositiva		<u>30%</u>

Impuesto causado	3,870
Insuficiencia en la provisión	<u>(138)</u>
	\$ 3,732
	=====

13. Compromisos y contingencias

- Facultades de comprobación.- Las autoridades fiscales tienen facultades de comprobación del cumplimiento de las obligaciones fiscales de la Institución en su carácter de contribuyente y retenedor de los últimos cinco ejercicios fiscales anteriores a la última declaración del ISR presentada y puede determinar diferencias en los resultados fiscales declarados que a su juicio pudieran ocasionar el pago de créditos fiscales. Así mismo, los criterios fiscales seguidos por la Institución pudieran no ser iguales a los considerados por las autoridades; en caso de presentarse esta situación, la Institución deberá, a través de los procedimientos establecidos para tal efecto, promover ante las instancias correspondientes los recursos para defenderlos.
- A la fecha de los estados financieros y de la opinión del auditor externo sobre los estados financieros, la Institución no se encuentra involucrada en ningún juicio o reclamación, derivados de sus operaciones.
- De acuerdo con la Ley y con la ley del ISR, las empresas que realicen operaciones con partes relacionadas están sujetas a limitaciones y obligaciones regulatorias y fiscales, en cuanto a la determinación de los precios pactados, ya que éstos deberán ser equiparables a los que se utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables. En caso de que las autoridades fiscales revisaran los precios y rechazaran los montos determinados, podrían exigir, además del cobro del impuesto y accesorios que correspondan (actualización y recargos), multas sobre las contribuciones omitidas, las cuales podrían llegar a ser hasta del 100% sobre el monto actualizado de las contribuciones.

14. Pronunciamientos contables normativos en vigor a partir del 2017

El CINIF ha aprobado una serie de nuevas Normas y mejoras a las existentes, las cuales entrarán en vigor en las fechas que se indican en cada NIF, cuyo detalle es como sigue:

Mejoras a las NIF 2017 – Con vigor a partir del 1 de enero de 2017

- NIF B-13 “Hechos posteriores a la fecha de los estados financieros”;
- NIF C-4 “Inventarios” y NIF C-6 “Propiedades, planta y equipo”;
- NIF D-3 “Beneficios a los empleados”

Normas de Información Financiera NIF

En vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2018:

- NIF B-17 “Determinación del valor razonable”
- NIF C-2 “Inversión en instrumentos financieros”
- NIF C-3 “Cuentas por cobrar”
- NIF C-9 “Provisiones, contingencias y compromisos”
- NIF C-10 “Instrumentos financieros derivados y operaciones de cobertura”
- NIF C-16 “Deterioro de instrumentos financieros por cobrar”
- NIF C-19 “Instrumentos financieros por pagar”
- NIF C-20 “Instrumentos de financiamiento por cobrar”
- NIF D-1 “Ingresos por contratos de clientes”
- NIF D-2 “Costos por contratos de clientes”

La Administración de la Institución está evaluando los posibles efectos que la nueva normatividad tendrá, en su caso, en su información financiera.

Institución: Armour Secure Insurance, S. A. de C. V.

Auditor: C. P. C. Jorge Enrique Santibañez Fajardo

Despacho: Mazars Auditores, S. de R. L. de C. V.

Ejercicio: 2016

Comentarios del auditor externo independiente respecto de aquellas irregularidades observadas a la Institución o Sociedad Mutualista Auditada y, que de no haberse corregido por está, hubieran causado salvedades en el dictamen

En relación con la auditoria que realicé a los estados financieros consolidados de a Armour Secure Insurance, S. A. de C. V. al 31 de diciembre de 2016 y por el año terminado en esa fecha, informo a esa H. Comisión que durante el trabajo realizado no observé situaciones de importancia que, de no haberse corregido, hubieran sido motivo de una salvedad en mi opinión sobre tales estados financieros.

Mazars Auditores, S. de R. L. de C. V.

C. P. C. Jorge E. Santibañez Fajardo

Auditor Externo Independiente

Registro ante la CNSF: 223

Institución: Armour Secure Insurance, S. A. de C. V.

Auditor: C. P. C. Jorge Enrique Santibañez Fajardo

Despacho: Mazars Auditores, S. de R. L. de C. V.

Ejercicio: 2016

Descripción de las variaciones existentes entre las cifras de los estados financieros básicos consolidados anuales formulados al cierre del ejercicio de que se trate, entregados a la Comisión, y las correspondientes a las cifras dictaminadas por el auditor externo independiente, incluyendo una explicación de las variaciones que se presentaron

Adjunto se presenta un comparativo entre las cifras de los estados financieros básicos consolidados anuales de Armour Secure Insurance, S. A. de C. V. al 31 de diciembre de 2016 y por el año terminado en esa fecha, reportadas por la administración a esa H. Comisión, y las cifras que fueron auditadas por el auditor externo independiente, sin haber identificado variaciones entre ambas cifras.

Mazars Auditores, S. de R. L. de C. V.

C. P. C. Jorge E. Santibañez Fajardo

Auditor Externo Independiente

Registro ante la CNSF: 223

Activo	Cifras en pesos mexicanos		
	Institución	Auditoría	Variación
Inversiones	73,786,554.84	73,786,554.84	-
Valores y Operaciones con Producto Derivados	73,786,554.84	73,786,554.84	-
Valores	73,786,554.84	73,786,554.84	-
Gubernamentales	73,750,778.75	73,750,778.75	-
Empresas Privadas, Tasa Conocida	35,804.18	35,804.18	-
Empresas Privadas, Renta Variable	-	-	-
Extranjeros	-	-	-
Dividendos por Cobrar sobre Títulos de Capital	-	-	-
(-) Deterioro de Valores	28.09	28.09	-
Inversiones en Valores dados en Préstamo	-	-	-
Valores Restringidos	-	-	-
Operaciones con Productos Derivados	-	-	-
Deudor por Reporto	-	-	-
Cartera de Crédito (Neto)	-	-	-
Cartera Crédito Vigente	-	-	-
Cartera Crédito Vencida	-	-	-
(-) Estimaciones Preventivas por Riesgo Crediticio	-	-	-
Inmuebles (Neto)	-	-	-
Inversiones para Obligaciones Laborales	-	-	-
Disponibilidad	35,734,092.66	35,734,092.66	-
Caja y Bancos	35,734,092.66	35,734,092.66	-
Deudores	532,586.27	532,586.27	-
Por Primas	86,668.91	86,668.91	-
Deudor por Primas por Subsidio Daños	-	-	-
Adeudos a cargo de Dependencias y Entidades de la Administración	-	-	-
Publica Federal	-	-	-
Agentes y Ajustadores	-	-	-
Documentos por Cobrar	-	-	-
Deudores por Responsabilidades de Fianzas por Reclamaciones Pagadas	-	-	-
Otros	445,917.36	445,917.36	-
(-) Estimación para Castigos	-	-	-
	-	-	-
Reaseguradores y Reafianzadores (Neto)	-	-	-
Instituciones de Seguros y Fianzas	-	-	-
Depósitos Retenidos	-	-	-
importes Recuperables de Reaseguro	-	-	-
(-) Estimación preventiva de riesgos crediticios de Reaseguradores Extranjeros	-	-	-
Intermediarios de Reaseguro y Reafianzamiento	-	-	-
(-) Estimación para Castigos	-	-	-
Inversiones Permanentes	-	-	-
Subsidiarias	-	-	-
Asociadas	-	-	-
Otras Inversiones Permanentes	-	-	-
Otros Activos	602,970.15	602,970.15	-
Mobiliario y Equipo (Neto)	-	-	-
Activos Adjudicados (Neto)	-	-	-
Diversos	602,970.15	602,970.15	-
Activos Intangibles Amortizables (Netos)	-	-	-
Activos Intangibles de Larga Duración(Netos)	-	-	-
Suma del Activo	110,656,203.92	110,656,203.92	-

Pasivo

Reservas Técnicas	36,890,145.74	36,890,145.74	-
De Riesgos en Curso	35,961,088.97	35,961,088.97	-
Seguro de Vida	-	-	-
Seguro de Accidentes y Enfermedades	-	-	-
Seguro de Daños	35,961,088.97	35,961,088.97	-
Reafianzamiento Tomado	-	-	-
De Fianzas en Vigor	-	-	-
Reservas para obligaciones Pendientes de Cumplir	929,056.77	929,056.77	-
Por Pólizas Vencidas y Siniestros Ocurredos pendiente de Pago	-	-	-
Por Siniestros Ocurredos y No Reportados y Gastos de Ajuste	-	-	-
Asignados a los Siniestros	-	-	-
Por Fondos en Administración	-	-	-
Por Primas en Deposito	929,056.77	929,056.77	-
Reserva de Contingencia	-	-	-
Reserva para Seguros Especializados	-	-	-
Reserva de Riesgos Catastróficos	-	-	-
Reservas para Obligaciones Laborales	-	-	-
Acreeedores	2,505,678.89	2,505,678.89	-
Agentes y Ajustadores	-	-	-
Fondos en Administración de Pérdidas	-	-	-
Acreeedores por Responsabilidades de Fianzas por Pasivos Constituidos	-	-	-
Diversos	2,505,678.89	2,505,678.89	-
Reaseguradores y Reafianzadores	2,630,719.24	2,630,719.24	-
Instituciones de Seguros y Fianzas	2,630,719.24	2,630,719.24	-
Depósitos Retenidos	-	-	-
Otras Participaciones	-	-	-
Intermediarios de Reaseguro y Reafianzamiento	-	-	-
Operaciones con Productos Derivados. Valor Razonable (parte pasiva) al momento de la adquisición	-	-	-
Financiamientos Obtenidos	-	-	-
Emisión de Deuda	-	-	-
Por Obligaciones Subordinadas No Susceptibles de Convertirse en Acciones	-	-	-
Otros Títulos de Crédito	-	-	-
Contratos de Reaseguro Financiero	-	-	-
Otros Pasivos	12,506,463.91	12,506,463.91	-
Provisión para la Participación de los Trabajadores en la utilidad	-	-	-
Provisión para el Pago de Impuestos	-	-	-
Otras Obligaciones	12,506,463.91	12,506,463.91	-
Créditos Diferidos	-	-	-
Suma del Pasivo	54,533,007.78	54,533,007.78	-

Capital Contable

Capital Contribuido	38,244,238.70	38,244,238.70	-
Capital o Fondo Social Pagado	38,244,238.70	38,244,238.70	-
Capital o Fondo Social	38,244,238.70	38,244,238.70	-
(-) Capital o Fondo Social No Suscrito	-	-	-
(-) Capital o Fondo Social No Exhibido	-	-	-
(-) Acciones Propias Compradas	-	-	-
 Obligaciones Subordinadas de Conversión Obligatoria a Capital	 -	 -	 -
Capital Ganado	17,878,957.44	17,878,957.44	-
Reservas	-	-	-
Legal	-	-	-
Para Adquisición de Acciones Propias	-	-	-
Otras	-	-	-
Superávit por Valuación	-	-	-
Inversiones Permanentes	-	-	-
Resultados o Remanentes de Ejercicios Anteriores	6,675,285.80	6,675,285.80	-
Resultado o Remanente del Ejercicio	11,203,671.64	11,203,671.64	-
Resultado por Tenencia de Activos No Monetarios	-	-	-
 Participación Controladora	 -	 -	 -
Participación No Controladora	-	-	-
 Suma del Capital	 56,123,196.14	 56,123,196.14	 -
 Suma del Pasivo y Capital	 110,656,203.92	 110,656,203.92	 -

Resultados	Cifras en pesos mexicanos		
	Institución	Auditoría	Variación
Primas			
Emitidas	56,214,523.51	56,214,523.51	0.00
(-) Cedidas	9,924,567.07	9,924,567.07	0.00
De Retención	46,289,956.44	46,289,956.44	0.00
(-) Incremento Neto de la Reserva de Riesgos en Curso y de Fianzas en Vigor	454,706.43	454,706.43	0.00
Primas de Retención Devengadas	45,835,250.01	45,835,250.01	0.00
(-) Costo Neto de Adquisición	3,487,494.44	3,487,494.44	0.00
Comisiones a Agentes	3,487,494.44	3,487,494.44	0.00
Compensaciones Adicionales a Agentes	-	-	0.00
Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento Tomado	-	-	0.00
(-) Comisiones por Reaseguro Cedido	-	-	0.00
Cobertura de Exceso de Pérdida	-	-	0.00
Otros	-	-	0.00
(-) Costo Neto de Siniestralidad, Reclamaciones y Otras Obligaciones Pendientes de Cumplir	(8,612,473.74)	(8,612,473.74)	0.00
Siniestralidad y Otras Obligaciones Pendientes de Cumplir	(8,612,473.74)	(8,612,473.74)	0.00
(-) Siniestralidad Recuperada del Reaseguro No Proporcional	-	-	0.00
Reclamaciones	-	-	0.00
Utilidad Técnica	50,960,229.31	50,960,229.31	0.00
(-) Incremento Neto de Otras Reservas Técnicas	0.00	0.00	0.00
Reserva para Riesgos Catastróficos	-	-	0.00
Reserva para Seguros Especializados	-	-	0.00
Reserva de Contingencia	-	-	0.00
Otras Reservas	-	-	0.00
Resultados de Operaciones Análogas y Conexas	0.00	0.00	0.00
Utilidad Bruta	50,960,229.31	50,960,229.31	0.00
(-) Gastos de Operación Netos	42,504,903.26	42,504,903.26	0.00
Gastos Administrativos y Operativos	42,504,903.26	42,504,903.26	0.00
Remuneraciones y Prestaciones al Personal	-	-	0.00
Depreciaciones y Amortizaciones	-	-	0.00
(Pérdida) de la Operación	8,455,326.05	8,455,326.05	0.00
Resultado integral de Financiamiento	6,480,898.55	6,480,898.55	0.00
De Inversiones	162,969.76	162,969.76	0.00
Por Venta de Inversiones	52,274.09	52,274.09	0.00
Por Valuación de Inversiones	6,265,654.70	6,265,654.70	0.00
Por Recargo sobre Primas	-	-	0.00
Por Emisión de Instrumentos de Deuda	-	-	0.00
Por Reaseguro Financiero	-	-	0.00
Intereses por Créditos	-	-	0.00
(-) Castigos Preventivos por importes recuperables de reaseguro	-	-	0.00
(-) Castigos Preventivos por riesgos crediticios	-	-	0.00
Otros	-	-	0.00
Resultado Cambiario	-	-	0.00
(-) Resultado por Posición Monetaria	-	-	0.00
Participación en los resultados de Inversiones permanentes	0.00	0.00	0.00
Utilidad (Pérdida) antes de Impuestos a la Utilidad	14,936,224.60	14,936,224.60	0.00
(-) Provisión para el Pago del Impuesto a la Utilidad	3,732,552.96	3,732,552.96	0.00
Utilidad antes de Operaciones Discontinuas	11,203,671.64	11,203,671.64	0.00
Operaciones Discontinuas	0.00	0.00	0.00
Utilidad del Ejercicio consolidada	11,203,671.64	11,203,671.64	0.00
Participación Controladora	0.00	0.00	0.00
Participación No Controladora	0.00	0.00	0.00